

DIFICULTADES QUE PLANTEA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA MONETARIA SUEVA

Francisco Cebreiro Ares

Dentro del espectro cronológico de los estudios monetarios sobre lo que actualmente conocemos como Galicia; y de un espacio importante de lo que hoy es Portugal, probablemente, el periodo más opaco, a nuestros ojos, sea el denominado, tradicionalmente, como bárbaro, tanto en lo que compete al *conjunto cultural* suevo como el visigodo, pero especialmente el primero. Estos problemas no derivan de una falta de atención, aunque esta haya sido diversa e intermitente a lo largo del tiempo, sino de problemas consustanciales de muy difícil resolución. Esta realidad se presenta como una constante en la lectura de los trabajos especializados sobre el tema. Cuestión que debemos de poner en relación con las fuentes, los métodos y las tendencias historiográficas.

A la hora de intentar construir una historia monetaria del reino suevo, se evidencian tres problemas básicos comunes al general estudio del periodo: primeramente la falta de documentación escrita¹, en segundo lugar, las dificultades y el escaso desarrollo de la arqueología del periodo comprendido entre la tardorromanidad y el medioevo²; y, finalmente, los propios problemas de los numismas suevos, lo que compete *stricto sensu* a la numismática como área técnica y a la historia monetaria como construcción. Los dos primeros problemas son dificultades comunes a la práctica totalidad de los estudios de este

¹ Tal y como señala Livermore (1990): «*The written records of the Suevic monarchy are spars and external*».

² Uno de los problemas principales, como en los numismas, es la caracterización de los elementos propios a la cultura material sueva: Rodríguez Resino (2003: 281-296).

periodo en Europa. La tercera circunstancia, las dificultades propias que plantea el estudio de la moneda sueva, será el objeto principal de este capítulo dado que introducirnos en los problemas globales de esta época no entra en nuestras posibilidades. Sin embargo, el objetivo elemental es servir como guía, o primera introducción, en los estudios de este periodo a través de una pequeña panorámica crítica de la situación.

La combinación de la falta de fuentes en todos los aspectos del reino suevo tiene un doble efecto, por un lado la difícil interpretación de las piezas, por otro la importancia determinante de la *numaria* sueva a la hora de conocer más sobre la historia del periodo, este círculo retroalimentado ha dado lugar a una considerable atención sobre estas piezas, si bien discontinua y disonante.

Las dificultades a la hora de interpretar los numismas suevos sobrevienen, a su vez, de los siguientes problemas específicos: el primero es de índole tipológico³, salvo escasas excepciones, la monarquía sueva no desarrolló tipologías propias, la mayoría son netamente imitativas, e incluso, dentro de las «tipologías diferenciadas»⁴ existen controversias (véase como ejemplo más claro el apartado dedicado a la serie LATINA MVNITA⁵) debido a la ausencia de un poder emisor evidente y explícito; y el segundo rasgo, es la escasez general de piezas, sumada a una procedencia mayoritaria de la moneda en colección, o lo que es lo mismo, la falta de piezas provenientes de contextos arqueológicos además de la determinante ausencia de un atesoramiento suevo⁶, hemos de trabajar pues con casos aislados.

Así el primer interrogante, por el momento irresoluble, es cuales son los factores explicativos del irregular desarrollo de una moneda que podamos llamar claramente suévica. Para iniciar el camino de la búsqueda de una respuesta a este interrogante se podría señalar que el factor temporal, por lo escaso del

³ «The Suevic coins with rare exceptions do not state by means of their legends that they are Suevic. Nor are they dated. The only way we know, and the only way we could possibly know, that they are Suevic is because they are found in the territories which were once ruled by Suevic kings, and effectively nowhere else. This very first general conclusion (which was clearly enunciated in 1865 by Allen and Nunes Teixeira)...» Cabral & Metcalf (1997: 29).

⁴ Con este término nos referimos al conjunto de tipologías que, aún planteando dificultades para identificarlas directamente con el gobierno suevo como poder emisor efectivo, presentan unas características propias que las diferencian claramente de las oficiales romanas y restringidas, en su área de dispersión conocida, al área noroccidental peninsular.

⁵ Px. del presente

⁶ «Should we ask for a large hoard from the Suevic heartland, a counterpart to Zorita de los Canes, perhaps, all Suevic coins except for one Visigothic?» Cabral & Metcalf (1997: 199-200).

dominio suevo, no parece, por sí mismo, suficiente argumento, como argumento destacado de esta afirmación tenemos el caso de la *siliquae* de Braga⁷, la más temprana emisión, inequívocamente, de una autoridad germánica, para todo el contexto europeo⁸, que no tiene una continuidad «normal» en el resto del tiempo, convirtiéndose en una excepción. Emisión que hasta el hallazgo hace pocas décadas de un mayor número de piezas en contextos arqueológicos dio lugar a largas controversias sobre su autenticidad, cuestión que trataremos más adelante. Por otro lado, si tomamos directa y unidireccionalmente la relación clásica entre poder, o monarquía, fuerte y estable, con moneda o sistema monetario igualmente fuerte y estable podríamos estar cometiendo un error de reduccionismo y simplificación.

En este sentido, está claramente justificado un cambio de perspectiva de los estudios monetarios, especialmente desde la segunda mitad del último siglo. Si en el s. XIX, y con anterioridad al mismo, se partía de la búsqueda de una identificación concreta nacional y local, es decir, de poder emisor y ceca que sirviese al interés final de edificar una historia nacional ilustrada, actualmente se ha cambiado la perspectiva hacia el interés por la circulación y función de la moneda⁹, en un determinado contexto geográfico-social. Este cambio ha sido motivado, entre otras causas, por influencia de las nuevas perspectivas antropológicas y sociológicas en el estudio de las economías antiguas¹⁰

I. Historiografía de los estudios numismáticos sobre moneda sueva

Desde las obras pioneras que centran su atención sobre la numaria sueva¹¹, se han sucedido un amplio conjunto de aportaciones. No es posible hacer aquí una relación extensiva¹² por lo que se proponen tres fases en las que se podrían

⁷ Px. del presente.

⁸ «The earliest in date is an isolated coin of the Suevic King Rechiar (448-56) (...)» Grierson (1991: 5).

⁹ Relegar a un segundo plano la controversia sobre atribución de la moneda sueva por la búsqueda de «(...) *to know what currency was used in the Suevic kingdom (...)*» Cabral & Metcalf (1997: 33).

¹⁰ Por ejemplo, la sociología del K. Polanyi ha tenido un impacto considerable en este sentido tal y como indica Humphreys (1969: 165-212).

¹¹ E. A. Allen & Nunes Teixeira (1865); A. Heiss (1891) y W. Reinhart (1937).

¹² Para una descripción más amplia y detallada de la bibliografía específica sobre el tema véase: Cabral & Metcalf (1997) y Gomes Marques (1998).

enmarcar la práctica totalidad de los trabajos, señalando, obviamente, que podemos encontrar aportaciones que combinen diversos enfoques.

La primera etapa, que ocupa fundamentalmente desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX¹³, está caracterizada por obras monumentales de *tradición cataloguista* que pretenden la descripción sistemática de las piezas, enmarcándolas en un relato tradicional de los pueblos bárbaros, dado el interés que suscitan en el s. XIX, como conformadores de espíritus nacionales diferenciados frente a la unidad latina; de ello que la importancia del Estado y de la formación de la Nación, en sentido político, sea determinante. Por otro lado, es de valor inestimable el disponer de este conjunto de catálogos basados en un espíritu sistematizador, condición previa *sine qua non* para establecer hipótesis y conclusiones sólidas en todos los ámbitos de estudio. A lo que se debe añadir que muchas de sus apreciaciones y conclusiones todavía están hoy en uso; cuestión ésta derivada del escaso aumento de nuevos datos con que contrastar los corpus realizados en su momento, o incluso en uso por haber sido confirmadas con métodos estadísticos¹⁴.

La segunda fase que podríamos adjetivar como de fragmentación, ocupa las décadas centrales del siglo pasado. El rasgo fundamental es, como en otras áreas coetáneas del saber, elaborar el conocimiento a partir de estudios concretos que se sustentan en las magnas obras previas y con un nuevo dato o, más usualmente, con una nueva interpretación de datos previos, abordar aspectos concretos posicionándose a favor o en contra de las tesis previas. También se suceden artículos puntuales con la intención de profundizar a partir de lo concreto a consideraciones generales conformándose en antecámaras de la siguiente fase.

La tercera, y última, fase comprende desde principios de los años 80 hasta la actualidad. Se caracteriza por la implementación de nuevas técnicas, mayoritariamente importadas de otras ciencias, para mejorar el conocimiento a partir de los datos que se tienen y los nuevos que se obtienen. Dos obras, consecutivas e interrelacionadas, vinieron a dinamizar los estudios sobre la *numaria* sueva, nos referimos a las ya citadas: Cabral & Metcalf (1997) y Gomes Marques (1998). Habiendo transcurrido más de una década desde la publicación de sendas obras, parece interesante compendiar y reanalizar lo que conocemos, y especialmente

¹³ Ver nota 11.

¹⁴ Aportaciones metrológicas de Reinhart han sido confirmadas por Cabral & Metcalf (1997: 123).

lo que ignoramos, sobre este tema prestando atención a las aportaciones de los diversos autores previos y posteriores. No tanto con un afán reactualizador, pues observamos una laguna en estos últimos años, no por falta de interés, sino probablemente derivada por la problemática intrínseca que no genera con facilidad y recurrencia nuevas fuentes de información.

Como es evidente, y ya ha sido puesto de manifiesto por el trabajo de Roma Valdés¹⁵, dentro de los investigadores que se han planteado la problemática sueva en su conjunto, existen dos tendencias: una que podríamos denominar como «nacional» o «aglutinante» y otra que podemos designar, siguiendo las propias palabras de Gomes Marques: «hipercrítica». La nacional o aglutinante se caracteriza por considerar estas diversas emisiones, con patrones estilísticos y geográficos comunes, como el conjunto de un sistema monetario¹⁶ propio del reino suevo. Podemos, a riesgo de equivocarnos, rastrear esta tendencia desde los orígenes mismos en el s. XIX, hacia la aportación más moderna y metodológicamente brillante de Cabral & Metcalf (1997). Por otro lado, se sitúan aquellos autores reacios a cohesionar ese conjunto de emisiones en un «sistema» suevo propio donde el referente es la obra de Gomes Marques (1998). Pero que metodológicamente también comparte la excepcional obra de Barral i Altet¹⁷ y que previamente había sido la tónica general de insignes numismatas españoles como Pio Beltrán y Guadán. En la obra de Gomes Marques podemos observar la síntesis de los postulados principales de esta otra vertiente:

«As moedas que, apenas com fundamento em particularidades tipológicas e na distribuição geográfica dos respectivos achados, se admite representarem as emissões efetuadas na Península Ibérica durante os séculos V e VI colocam problemas particularmente difíceis de atribuição, problemas esses que tem sido encarado, pela generalidade dos numismatas, a luz de perspectivas históricas demasiado simplistas, eventualmente prejudiciais para as soluções que propõem. Dai que seja necessário equacionar os mesmos em novas bases, que entrem em linha de conta com a fragmentação do poder característica da época em que tais moedas foram emitidas» (Gomes Marques 1998:16-17).

¹⁵ Roma Valdés (2002).

¹⁶ Reinhart (1937).

¹⁷ Barral i Altet (1976).

Esta situación ha de ponerse en estrecha relación con el hecho, en parte derivado de la problemática de las fuentes, de que no sean abundantes los estudios de carácter histórico que aborden la realidad suévia más allá de las obras generadas en el transcurso del siglo XIX y principios del XX¹⁸, que como no puede ser de otra manera, se mueven en coordenadas mentales, o al son, de los respectivos momentos históricos, donde, como se ha dejado entrever previamente, los elementos *historicistas* tienen una presencia importante.

Finalmente, es necesario señalar que dentro de perspectivas críticas con la visión unitaria, o bien a modo de eclecticismo en otros casos, ha surgido con fuerza la visión de la moneda sueva como eminentemente municipal. Postulado que asemeja proyección, acertada o errada, de lo que conocemos de etapas posteriores del medioevo y que también han cursado como explicación de la problemática en torno al bronce visigodo.

De esta manera ante la fragmentación del Imperio Romano, y teniendo en cuenta la deriva de los últimos siglos, las élites municipales, que de facto llevaban años realizando la autogestión de enclaves urbanos importantes, gracias al marco jurídico romano, habrían, dentro de esta autogestión, tomado la decisión de emitir moneda¹⁹. Pio Beltrán, ya manifestaba claramente participar de esta visión en un artículo de 1960, y también adscribía toda una serie de piezas a los «latino-gallegos» y otra a los «hispano-latinos»²⁰. Sin embargo, puede llamarnos todavía más poderosamente la atención que en el artículo aparecido en español de la pluma de Reinhart, a quien situábamos como iniciador de una visión unitaria y sistemática de la moneda sueva, el hecho de considerar, implícitamente que las piezas con topónimo de la serie LATINA MVNITA podrían ser emisiones independientes, no controladas por el poder suevo:

«No se sabe si la acuñación de moneda fue regalía de la corte o si la pudieron ejercer personas o municipios privilegiados; aunque unas cuantas monedas con nombre de poblaciones en sus leyendas parecen confirmar lo último» (Reinhart 1942: 317).

¹⁸ Salvo contadas excepciones como las obras de Livermore, también Casimiro Torres (1977), con sus carencias especialmente destacadas en el área que nos ocupa, y la más reciente y muy destacada obra histórica de Pablo C. Díaz (2011).

II. Consideraciones preliminares de Historia Monetaria del periodo tardorromano

Si bien es cierto que no podemos menos que suscribir las acertadas palabras de Metcalf, sobre el hecho de que, «*theres no tradition of minting coinage in the northwest*»²¹, también es cierto que los estudios sobre circulación monetaria²² de la baja romanidad muestran como el proceso de monetización aparejado a la romanización de los territorios periféricos del Imperio Romano, en el caso noroccidental hispano, tiene una gran entidad en el momento de la entrada de los pueblos germánicos. Aunque no podamos conocer el grado de homogeneidad²³ y presencia social real en el entramado de relaciones de los pueblos que ocupaban este territorio, al menos cuantitativamente²⁴, la moneda tenía una fuerte presencia. Grupos, individuos y/o instituciones tenían la capacidad de acumular y preservar grandes cantidades de moneda, especialmente se han recuperado las de escaso valor intrínseco lo que tiene una lectura socioeconómica importante y evidente: la moneda de escaso valor intrínseco, y su aceptación, solo se puede comprender en una sociedad que por un lado tiene un concepto formado de lo que es la moneda y su funcionamiento, y en segundo lugar; donde existe una dinámica socioeconómica donde esta tenga sentido, lo que involucra intercambios y transferencias de escaso valor, o más sencillamente, pequeño comercio así como recaudación de impuestos de escasa cuantía. Entonces, tenemos cierta base para poder pensar que en la *Gallaecia* que inicia el siglo V d. C. existía, al menos, un conjunto de grupos, cuya extensión no es fácil valorar, que utilizaban con regularidad la moneda, de una forma que implica que o bien se servían de producción monetaria próxima²⁵ y/o de unos circuitos importantes

¹⁹ Gomes Marques (1998: 36).

²⁰ «No puedo entrar en la explicación y justificación de un hecho, totalmente probado, y es que los pueblos cristianos que vivieron con autonomía económica entre los invasores godos y suevos fabricaron monedas de estos dos tipos» P. Beltrán (1960: 82-83).

²¹ Metcalf (1992: 357).

²² Como ejemplo reciente: Vila Franco (2008).

²³ Depeyrot (1991) ed. española (1996: 106).

²⁴ Ver Tabla 1.

²⁵ Lo que enlazaría con la posibilidad antes señalada del funcionamiento de talleres desconocidos fuera de los oficiales.

de tránsito²⁶. Estudios arqueológicos, no específicamente monetarios, muestran este periodo como de cierta vitalidad mientras decae el Imperio. Sin separarnos de las muestras de una tendencia económica general inflacionaria y regresiva²⁷ que se refleja en amplios aspectos no económicos y que ha tenido variedad de modelos explicativos, también se ha mostrado que las diferentes economías regionales respondieron de diversa manera al proceso de «deceso imperial» y que tanto su situación como su composición socioeconómica determinó una evolución en diversos sentidos, incluso divergentes de la crisis general del período.

Si partimos de esta imagen reconstruida, desde escasas informaciones, de una *Gallaecia* tardoimperial que, pese a las dificultades, mantiene un «funcionamiento relativo», hemos de entender el hundimiento del mecanismo de poder imperial, con sus consecuentes elementos institucionales, económicos y sociales del que depende la moneda como un proceso de depauperación y de pérdida de uso; como una paulatina retirada de áreas que previamente habían sido ocupadas por procesos monetizadores, no como una súbita desaparición en todas las áreas²⁸. Es posible pensar, deseando que en algún momento se pueda mostrar, que áreas urbanas mantuvieron «su estructura», con transformaciones a través de procesos de adaptación, como pueden ser Braga, Astorga o mismo Lugo, habiendo desarrollado «mecanismos de circunstancia», con o sin la implicación de los nuevos visitantes, para suplir al menos en las primeras décadas mientras se mantiene económica, social y mentalmente, el entramado monetizador, con acuñaciones imitativas.

Las tesis, que en nuestro marco se podrían adjetivar de *hidacianas*, que observaban el fin de la Romanidad y el *proceso de barbarización* como un apocalíptico fin de la civilización y una desestructuración económica total han sido, si no totalmente superadas, completamente matizadas y relativizadas por lo que

²⁶ Gomes Marques señala, a través de la tabulación comparada de los tesoros peninsulares (tomando los datos publicados por Kent en el volumen X del *Roman Imperial Coinage*), frente a otras regiones como Francia, un bloqueo en la entrada de numerario de origen romano a través de los pirineos desde Honorio a Constantino III. Sin embargo, resulta poco claro pues no indica que redonda los datos para que todas las filas, menos la (C), sumen 100 en las 3 columnas, en el caso de Hispania (C), contribuye 0 recalculando el resto de los valores para que sean comparables horizontalmente.

²⁷ En la magistral obra de Georges Depeyrot: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media* p. 131, a quien agradezco su consejo y el acceso a las obras originales de Reinhart.

²⁸ Como señala G. Depeyrot: «(...) *Las grandes estructuras estatales se hundieron sin provocar una crisis económica (...)*» (Depeyrot 1996: 179).

no hay motivo para pensar que, esta dinámica que observamos fuera destruida al advenimiento de los suevos²⁹, más allá de la mucha o poca destrucción bélica.

Así, partiendo de estas circunstancias, la segunda cuestión es cómo se organizan las actividades relacionadas con la moneda, en la misma medida que la producción de la misma, tanto institucionales, como específicamente económicas, bajo el dominio suevo o en el periodo que ocupa hasta el posterior dominio visigodo³⁰ que plantea sus propios interrogantes pero al que también debemos mirar para comprender este tiempo pretérito. En este contexto donde el poder central romano no ejerce el control de la economía, las autoridades, sean de origen bárbaro o local deben asumir, en sus posibilidades y modos, esta conducción, lo que Gomes Marques denomina para el ámbito monetario «procesos de compensação» (Gomes Marques 1998: 15). Abogando por una producción local de moneda, que puede haberse iniciado incluso previamente a las invasiones de una manera más o menos oficial. La respuesta a este interrogante vendrá dada por los resultados que arrojen los siempre complejos y tediosos estudios tipológicos de las piezas imitativas en combinación con los estudios de circulación³¹. La obra antes referenciada lista los argumentos y las emisiones que sustentan este proceso compensatorio (Gomes Marques 1998: 16).

Girando la perspectiva temporal, tanto la presencia sueva como la visigoda, con su problemática específica, tuvieron como resultado tangible, sino un mantenimiento de la «monetización física» un desarrollo de la «monetización mental». Las instituciones eclesiásticas utilizan las unidades monetarias como sistema de contabilidad o «moneda de cuenta», de la misma manera que los homólogos franceses, tal y como refleja el trabajo de M. Crusafont³² en el presente volumen.

Ciertamente, la explicación ya «clásica» de la «economía dominial», aunque haya cosechado un éxito total entre muchos medievalistas, claramente desplaza el papel de las ciudades y ferias e incluso de mayor calado, el hecho de que muchas de las contabilidades que han sobrevivido hasta nuestros días realizadas

²⁹ «(...) na seqüência das invasões bárbaras, é indubitável que estas não conduziram a um regresso à economia natural (...)» Gomes Marques (1998: 15).

³⁰ Pliego (2012): *Gallaecia en tiempos del reino visigodo de Toledo: sus emisiones monetarias*, en el presente volumen.

³¹ Con evaluaciones pendientes como el «Tesouro das Carvalheiras», constituido por 44.982 monedas, del s. IV, especialmente de la segunda mitad del citado siglo o reconsideraciones sobre tesoros como el de Grado (Barral i Altet) y Sarandon (F. Bouza Brey) entre otros, en base a las conclusiones de los estudios más recientes.

³² Crusafont (2012), *Significado y valor del «sólido gallecano» (s. X-XI)* en el presente volumen.

por los rectores de estas economías dominales, estén expresadas en unidades monetarias. Obviamente, esto no niega su validez, pero remite a profundizar en el tema. Por otro lado, la cuestión de la supervivencia del numerario es otra de las grandes controversias entre los investigadores del ámbito de la historia monetaria, al igual que en el número de piezas emitidas por cada cuño.

Tabla 1. Depósitos cerrados con moneda de finales del S. VI y S. V dC
(Vila Franco, M. I. 2008³³)

<i>Lugar de aparición</i>	<i>Ejemplar más reciente</i>	<i>Nº de monedas</i>
Pipe. Braga	Ae Teodosio (346-395 dC)	+ 50 kg
Braga V. Rua de El-Rei	Ae Teodosio (346-395 dC)	+ 1.000
Coto, San Andrés de Xeve. Pontevedra	Teodosio (394-395 dC)	indet
Penadominga, Quiroga. Lugo	Ae IV Arcadio (383 dC) Cyzicus	105
Castro de Viladonga I, Castro de Rei. Lugo	Sd Au Arcadio. Mediolanum (395-402 dC)	2
Braga VI. Largo do Barão de São Martinho	Ae Arcadio (395-408 dC)	5 kg
Monte do Castro I, Arcos de Valdevez. Viana do Castelo	Ae Arcadio (395-408 dC)	+ 4 kg
Monte do Castelo, Vila Verde. Braga	Ae Arcadio (395-408 dC)	+ 100
San Miguel de Sarandón, Negreira. A Coruña	Ae Arcadio (395-408 dC)	52
Barroco, Vila Verde. Braga	Ae Máximo (409-411 dC)	2000
Braga VIII	Sd Au Honorio (395-423 dC)	1
Braga IX	Sd Au Honorio (395-423 dC)	1
Baiona. Pontevedra	Sd Au Honorio (395-423 dC)	1
O Rosal. Pontevedra	Sd Au Honorio (395-423 dC)	1
Campellos. Braga	Sd Au Honorio (395-423 dC)	1
Castro de Viladonga V, Castro de Rei. Lugo	Ae IV Honorio (393-402 dC)	38
Monte de Santo Ovidio, Ponte de Lima. Viana do Castelo	Ae Honorio (395-423 dC)	5 kg
Seadur, Larouco. Ourense	Sd Au Honorio. Sirmium (393-395 dC) (393-395 dC)	5
Palmeira. Braga	Honorio (395-423 dC)	+ 253

³³ Vila Franco, M.I. 2008, *Moneda romana en el trazado occidental de las vías XIX y XX del Itinerario de Antonino*, Trabajo de investigación del tercer ciclo, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, Uned, Inédito.

San Miguel de Deiro, Vilanova de Arousa. Pontevedra	Honorio (395-423 dC)	indet
Braga VII. Barrio das Travessas	Honorio (395-423 dC)	indet
Santa María de Emeres, Valpaços. Vila Real	Honorio (395-423 dC)	+ 1.000
Monte Porto II, San Xulián de Requeixo, Pontecesures. Pontevedra	Constantino III (408-409 dC)	indet
Barroco, Vila Verde. Braga	Ae Máximo (409-411 dC)	2.000
Castro de Viladonga III, Castro de Rei. Lugo	Ae IV (388-395 dC)	78
Castro de Viladonga VI, Castro de Rei. Lugo	Ae II. Oriente (393-395 dC)	64
Castro de Viladonga IV, Castro de Rei. Lugo	Ae IV (388-402 d.C)	128
Castro de Viladonga VII, Castro de Rei. Lugo	Ae IV (388-402 dC)	158

III. Grupos tipológicos atribuidos a los suevos

Como ha sido avanzado previamente, nos encontramos ante un conjunto de grupos tipológicos diferenciados, unos de un marcado origen imitativo, otros de una mayor divergencia, adscritos a un área geográfica ocupada por la monarquía sueva y en consecuencia, que han sido atribuidos a dicha monarquía con escasa base, en términos cuantitativos. Es necesario ahora detenernos a describir estos grupos y las diferentes hipótesis e impresiones manifestadas por los investigadores a colación de las mismas. Se presentan todos los grupos admitidos por la obra de Cabral & Metcalf (1997) por ser esta la más amplia y reciente monografía.

Silicuas de Requiario

Tras un primer momento de cuestionamiento sobre la autenticidad de esta emisión³⁴, al disponer solamente de un ejemplar de colección antigua, conocida desde finales del XVIII y adquirida por la Bibliothèque Nationale de Paris³⁵, la evolución de los hallazgos en contexto arqueológico, ha permitido establecer

³⁴ Reinhart dudaba de la autenticidad de la misma en su obra de 1937.

³⁵ Para una descripción más detallada del itinerario de la pieza y la disputa aparejada a la misma ver Gomes Marques (1998: 108).

con seguridad la validez de la misma. Por sus parámetros tipológicos³⁶, dentro de su excepcionalidad, concuerda perfectamente con el contexto de las primeras fases monetizadoras de los reinos bárbaros de su vecindad europea. La emisión de piezas imitativas con titulación en los nuevos poderes es la tónica dominante, por ejemplo las emisiones vándalas del norte de África, o cisalpinas, siendo la presente el caso más temprano³⁷.

Sin embargo, las emisiones de silicuas para el espacio ibérico son extrañas. El gobierno romano desde el s. III d. C. desarrolló un proceso económico que tuvo por resultado un sistema eminentemente dual: pequeños bronce y moneda de oro, donde las especies en plata tienen un papel secundario y se embargan en un proceso de desaparición. El paralelo más próximo, que además coincide en la representación de Honorio, son las silicuas imitativas atribuidas al reino visigodo transpirenaico³⁸ así como las de Máximo de *Barcino* (Barcelona),³⁹ pero nótese que ambas pertenecen al área mediterránea. El segundo rasgo diferenciador, sobreviene del salto temporal, al menos de un cuarto de siglo⁴⁰, entre el reinado de Honorio y el de Requiario, nos encontraríamos supuestamente en el reinado de Valentiniano III. La explicación de este salto vendría por la búsqueda de legitimidad en el conflicto con los visigodos y la nueva autoridad romana⁴¹, en referencia a un tratado suevo-romano⁴² establecido en tiempo de Honorio.

³⁶ «O anverso exhibe o busto do imperador Honório, diademado e olhando para a direita, e a legenda D N HONORI – VSPFAVG. O reverso é centrado por cruz latina potentada dentro de un laurel com fitas pendentes, fitas esas que delimitam lateralmente o exergo. Em redor, a legenda IVSSV RICHIARI REGES. No interior do laurel, as letras B e R colocadas, respectivamente, à esquerda e à direita da haste inferior da cruz que são o indicativo de origem (Bracara). No exergo, entre as fitas elegantemente enroladas, está inscrito um pequeno símbolo, que talvez seja uma espiga». Op. cit.

³⁷ «The earliest in date is an isolated coin of the Suevic King Rechiar (448-56)...» Grierson (1991: 5).

³⁸ Ver Pliego (2009 vol I: 72-74).

³⁹ Ver tratamiento y bibliografía en Gomes Marques (1998: 65-83).

⁴⁰ Livermore (1990: 41).

⁴¹ Livermore (1990: 42).

⁴² «l'iniziale emissione di siliquae d'argento. È molto probabile che le coniazioni suebe di tipo puramente imitativo abbiano radice nel foedus concluso con i Romani nel 411 IUSSU RECHIARI REGES; fu il primo re germanico a collocare il proprio nome su una moneta» Crusafont (1994: 350).

Quizá, tal como considera Crusafont en su aportación⁴³, no sea descabellado relegar a un segundo plano la cuestión de la distancia cronológica entre respectivos reinados, que por otra parte ha sido un aspecto ampliamente tratado, dado que, siendo esta diferencia de poco más de dos décadas puede fallar la cronología atribuida al rey suevo, aunque no se esté aquí tratando de propugnar esta cuestión pues carecemos de justificantes para rebatir este dato establecido.

La presencia de 5 piezas, así como la elección de la plata, es decir el hecho de que la emisión sea en silicuas, nos lleva a pensar en una función eminentemente económica⁴⁴ y una emisión relativamente importante por la variedad de cuños, al no existir *linkage* entre los cuños conocidos⁴⁵. Gomes Marques con una base cuantitativa muy inferior (3 piezas conocidas en el momento de su publicación, una la rebatida de procedencia desconocida) le otorgó un carácter conmemorativo⁴⁶. En consonancia con esta atribución conmemorativa el citado autor señala tres momentos políticos entre el ascenso al trono de Requiario (448 d. C.) y (452-453 d. C.) en los que podría haberse realizado la emisión, pero la búsqueda de un hito político concuerda con su visión conmemorativa, si la consideramos desde el punto de vista económico, su emisión puede atingir a todo el periodo de gobierno.

La existencia de esta emisión, que como indicamos concuerda perfectamente con lo que sabemos de los procesos monetizadores de los poderes bárbaros, aunado al hecho de que, aunque con variaciones, estas piezas son de una gran calidad artística y a la reciente aparición de un sólido imitativo de Honorio⁴⁷, también de buen arte con la marca de ceca B-R, nos lleva a pensar, aunque con una escasa base como casi todo en el mundo de los estudios suevos, que Braga, se sirvió de un taller, más o menos estable, surtido a la medida de las posibilida-



Figura 1. Silicua de Requiario.
Castro Lanhoso (Braga-Portugal) Imagen
Museu D. Diogo de Sousa (Braga).

⁴³ Crusafont (1994).

⁴⁴ Aunque el profesor Gomes Marques la consideró conmemorativa.

⁴⁵ Tal y como muestra una tesis doctoral inédita portuguesa de futura aparición.

⁴⁶ «*Tal facto, (distancia cronológica entre Honorio-Requiario) associado à natureza que se exclusivamente comemorativa que então tiham as emissões de moedas de prata, leva a supor que as referidas siliquae se destinaram a celebrar um acontecimento importante para o povo suevo*» Gomes Marques (1998: 39).

⁴⁷ Ver pag. .

des con abridores de cuños de una pericia aceptable, para realizar labores de «compensação». La duda que sobrevuela, y que posteriores hallazgos y estudios tendrán que esclarecer, es si este taller continua una producción previa para satisfacer de moneda imitativa a la zona y continuó bajo mandato suevo, o si bien, se trata de una labor esporádica vinculada a las necesidades e intereses de la monarquía germánica; económicas o de prestigio y pago «*interpares*», visión que por otra parte está en conflicto con la gran variedad estilística que refleja cuños diversos en las silicuas.

Sólidos imitativos con tipología imperial de Honorio

Bajo esta titulación, se refieren una serie de sólidos a nombre de Honorio⁴⁸, de diferente factura estilística, pero que no presentan singularidades tipológicas que podamos precisar como elementos diferenciadores claros, entrando plenamente en el concepto de moneda imitativa, en general de gran calidad. Esta atribución suévica surge especialmente de la mano de Reinhart por hallazgos en territorio hispánico. Cabral & Metcalf, pendientes de los resultados del tesoro de Sevilla, se muestran cautos a la hora de introducirlos en la categoría de moneda sueva en un primer momento, sin embargo terminan por identificarlos como numaria sueva en base al estudio de 11 piezas, conociendo el origen concreto portugués de una sola.

«Os sólidos foram introduzidos, sem dúvida sob a autoridade política dos reis suevos, num contexto monetário em que os sólidos autênticos de Honório eram familiares e provavelmente bastante abundantes». (Cabral & Metcalf 1997: 51).

Teniendo en cuenta los escasos datos sobre los que nos sustentamos, la generalidad de la emisión, la proximidad cronológica y la falta de caracteres individualizadores, entre otros factores, reincidiremos en la idea de que bien podrían ser poderes locales a lo largo de toda la península y que no tienen por qué tener vinculación con la esfera cultural o política sueva. Con claridad evidencian la validez y la presencia de un sustrato romano y la falta de desarrollo, que todavía no podemos explicar, de un sistema donde la autoridad emisora todavía no se manifieste gráficamente tal y como posteriormente adopta la monarquía visigoda.

⁴⁸ Para un análisis de la tipología imperial de Milán: Kent (1993: 285-302).

Los propios autores muestran que las coherencias estilísticas entre grupos identificados de sólidos y tremisses, no están relacionadas con los contenidos metálicos (Cabral & Metcalf 1997: 52), con lo que vincularlas a una misma acción de un determinado poder es dificultoso, como señala la crítica realizada por Gomes Marques, o más bien, a una misma ceca y un mismo período.

El proceso de ordenación sistemática desde criterios tipológicos de estas emisiones imitativas de sólidos de Honorio es una labor tentada por varios autores con diferentes resultados: 3 grupos para Reinhart⁴⁹, 6 para Guadán⁵⁰. Para una exposición comentada de estas sistematizaciones: Gomes Marques⁵¹.

Un segundo momento sistematizador se ha dado tras la publicación del trabajo de Cabral & Metcalf que aúna criterios metrológicos y químicos señalando, en primer lugar dos grandes grupos por su peso, una serie «pesada» y una «leve». En cuanto a la cronología de estas dos series, señalan la pesada como anterior a la leve, diferenciado a su vez momentos en degradación de la primera etapa pesada. Esta periodización es criticada por Gomes Marques afirmando que los autores parten del presupuesto, a modo de ley universal, de que las series pesadas siempre son previas a las ligeras en un proceso de degeneración y cambios del contexto económico. Sin embargo, según este autor, esto se sostiene si se trata de un único poder emisor que controla el proceso, es decir, en un sistema unificado, sin embargo, no habría indicios suficientes para unificar estas piezas que podrían ser de orígenes y momentos diversos. De nuevo se critica, la visión antes planteada y que domina la excepcional obra de Cabral & Metcalf: una visión unitaria, coherente y conjunta de las emisiones suevas.

En cuanto a la atribución, Cabral & Metcalf, las atribuyen al reino suevo, mientras que Gomes Marques no encuentra motivos suficientes para suscribir a los primeros y a partir de los pocos hallazgos conocidos, generalmente en zonas más al sur del dominio nuclear suevo como son: Coimbra, Covilhã, Castelo Branco y Badajoz; propone como centro Mérida bajo el periodo de dominación sueva 439-456 d. C. o antes 411-439 d. C. (Gomes Marques 1998: 100).

Para el mejor conocimiento de estas piezas imitativas es necesario, tanto la relectura de los tesorillos, a la espera seguimos de un estudio individualizado del tesoro de Sevilla, así como del de Grado, que ha tenido escasa atención salvo en Barral i Altet (1976: 41-43) pero que sin embargo es determinante para la com-

⁴⁹ Reinhart (1937).

⁵⁰ Guadán & Lascarís Comneno (1958).

⁵¹ Gomes Marques (1998: 85-106)



Figura 2. Sólido de Honorio con marca de ceca B-R (Braga-Portugal). Subasta DNW Sep. 27, 2007.

de Honorio, en el hecho de mostrar como marca de ceca B – R, en el lugar que generalmente ocupan las cecas imperiales. Este hecho, junto a las características estilísticas de la pieza, que podemos denominar, en concordancia con la descripción de Metcalf⁵³, de un alto grado de maestría, induce a situarla en relación a las silicuas de Braga en el mismo periodo del rey Requiario, tal como hace el mencionado autor, o bien, porqué no, en un contexto anterior o posterior pues no muestra ningún tipo de nomenclatura diversa a la de Honorio.

Es ineludible señalar el hecho de que Guadán y Lascarís Comneno⁵⁴ ya adjudicaban en su trabajo los sólidos imitativos a un origen bracarense sustentados en una forma de pacto entre romanos y bárbaros de inferior calado que el

presión del primer momento de invasión germánica pues por su composición ha sido fechado en 407-408 d. C.

El sólido de Braga

Recientemente ha aparecido en subasta una pieza⁵² de una relevancia singular, siendo la ausencia de un contexto arqueológico para la misma un gran hándicap. Su importancia radica, dentro del grupo de los sólidos imitativos

⁵² DNW sale of September 27, 2007 in London lot: 2861. Agradezco esta referencia al investigador Peter Bartlett, así como su consejo y apreciaciones en otros aspectos, especialmente tipológicos.

⁵³ Seguidamente se reproduce la nota realizada por Michael Metcalf en el catálogo de subasta: *An extended series of imitative solidi in the name of Honorius (393-423), and with the mint-signature M-D (Mediolanum) was attributed to the Sueves as long ago as 1942, by Reinhart. They are represented in Portuguese public and private collections. Finds of related coins have been reported from Coimbra, Castelo Branco, Covilhã and Badajoz. The present specimen, which is stylistically similar to the imitative M-D series, differ in having the mint-signature B-R, seen also on the silver siliquae of the Suevic King Rechiar (448-56). Given the Portuguese origin of so many specimens of the main series, there can be no reasonable doubt but that B-R stands for Bracara (modern Braga). The new specimen is stylistically superior to almost all the imitative M-D coins, and doubtless stands at or near the beginning of the sequence. It may very well be from the time of King Rechiar. The style of the dies should be compared in detail with Cabral and Metcalf, Suevic Coinage (Supplement n.4 to Nummus), Porto, 1997, p.236 and plate1, no.2. The workmanship is of imperial quality, except perhaps for the rather flamboyant seriffing of the letters VS in the obverse legend». DNW sale of September 27, 2007 in London lot: 2861.*

⁵⁴ Guadán & Lascarís Comneno (1958).

foedus, sería un pacto de *amicitia* entre Honorio y el pueblo suevo en 411 así como participar de las tesis «continuistas» sustentadas en los tesoros de Tremoedo y Sarandón⁵⁵. Ahora bien, sin pensar en hacer extensible esta atribución a todas las series imitativas, esta pieza viene a señalar el hecho de que se batieron algunos en este enclave. Elemento que nos sirve para reafirmarnos en la importancia de Braga como centro emisor, al menos en este periodo, desde Honorio a Requiario, que se sirvió de abridores de cuños de gran pericia.

Los tremisses

Conjunto imitativo: Honorio y Valentiniano III

Junto a los sólidos de Honorio, antes abordados, el conjunto de tremisses que comparten, además de un aspecto imitativo, una determinada imitación formada del reverso, caracterizada por una cruz griega o latina compacta encajada en una corona de laurel, que progresivamente pierde su forma vegetal *lanceolata* en favor de una línea o cordaje similar al que conforma los dos paneles laterales, ha sido atribuida a los suevos desde los comienzos de la disciplina (Allen & Nunes Teixeira 1865). De este conjunto diverso de imitaciones los investigadores han realizado diferentes análisis que tienen como resultado la sistematización en grupos por tipos y subtipos (análisis crítico de las sistematizaciones en Gomes Marques (1998: 119-129). Dentro de este conjunto de tremisses imitativos, Reinhart introdujo la serie LATINA MVNITA como grupo C y D del subtipo II o «nacional». Más específicamente, la tipología desarrollada por Cabral & Metcalf divide el grupo II, en 7 grupos. La mayoría de los autores posteriores, y en este trabajo también, la serie LATINA MVNITA se ha enajenado del grupo de las imitativas al considerar sus leyendas y tipologías como voluntariamente diferenciadoras, perdiendo el espíritu imitativo.

Los tremisses de Honorio son cuantitativamente muy escasos, mientras que los de Valentiniano III montan una parte muy considerable de todo el conjunto atribuido a los suevos. Además, presentan una variabilidad de marcas y tipologías que inducen a pensar en una abundante producción. Son interpretados como signo de dependencia del reino suevo del emperador referido y cronológicamente atribuidos al «segundo reino suevo» (Cabral & Metcalf 1997: 59).

⁵⁵ «En los de Tremoedo y Sarandón se hallaron 717 monedas romanas de esta época, que prueban la intensa acuñación local y por lo tanto la certeza del funcionamiento de los talleres monetarios de Lugo y Braga» (Guadan y Comneno 1958: 12) Para los respectivos tesoros ver: Bouza Brey, F.: «Los tesorillos de monedas romanas de Tremoedo y de Sarandón y su significado histórico en Galicia» en *CAN* 3, pags 375ss.

Más allá de la perenne cuestión de la autoría sueva o local de las piezas imitativas, nos interesa referenciar la cuestión de que ciertos símbolos, aparentemente letras, que aparecen en el campo de estas piezas podrían significar marcas de ceca, a la manera de las piezas medievales. Tenemos que diferenciar inicialmente, lo que son marcas voluntarias de lo que pueden ser degeneraciones de marcas oficiales. El segundo caso se da claramente en el caso en los sólidos donde las letras M – D de ceca Milán⁵⁶ terminan convertidas en una suerte de variadas marcas que han pretendido ser interpretadas por algunos autores como iniciales de un mensaje. Sin embargo, en aquellas piezas imitativas donde aparezca una letra u otra marca donde en el tipo oficial no aparece nada, sí debemos detenernos en su estudio e interpretación. Heiss en 1891 realizó una primera tentativa de relacionar letras con topónimos (Gomes Marques 1998 a: 126) sin embargo, esta tendencia ha tenido poca presencia a lo largo del tiempo y actualmente los autores son reacios a validar estas letras como referentes de un lugar de acuñación, no otorgando, en consecuencia, al mundo suevo un sistema organizado de talleres que se reflejen en las piezas, a excepción de las piezas bracarenses, antes abordada, y la serie de LATINA MVNITA.

Emisiones del conjunto LATINA MVNITA

La emisión de tremises caracterizada por un determinado estilo y la leyenda LATINA MVNITA completa, o en parte abreviada, y asociada a otras letras ha suscitado el interés de investigadores que han planteado la cuestión desde diferentes ópticas⁵⁷, con especial atención a la interpretación de las leyendas que podrían representar topónimos referidos como cecas productoras de los especímenes.

Aunque este conjunto se presenta como relativamente unificado y coherente, en su tipología, en consecuencia, no son meras imitaciones, podremos observar que genera todo tipo de controversias, partiendo del punto más inicial de la cuestión: si han de considerarse o no suevas. Continuamos lidiando con la falta general de un poder emisor explícito en las leyendas, al menos a nuestros ojos, elemento que sostiene la emisión monetaria, tal y como la conocemos, desde los orígenes de la misma hasta la actualidad. Todo ello hace pertinente

⁵⁶ Kent (1993: 285-302).

⁵⁷ Podemos encontrar una exposición concreta y clara del conflicto entre las tesis más recientes de Cabral & Metcalf frente a Gomes Marques, con especial atención en los casos de las piezas de la meseta noroccidental, en: Roma Valdés (2002) a quien agradezco el hecho de proveerme de su biblioteca y conocimiento desde hace años.

una revisión de las teorías, o enunciados generales, de los principales investigadores que han abordado la cuestión:

- a) Pio Beltrán Villagrasa⁵⁸, defiende que la emisión se compone de monedas producidas por los provinciales gallego-portugueses diferenciándose del poder suevo,
- b) Grierson & Blackburn⁵⁹, caracterizando el eclecticismo británico señalan que se tratan de piezas con origen municipal suevas, amparadas en el derecho del municipio latino.
- c) Livermore⁶⁰, nos presenta un marco de conflicto eminentemente militar entre la monarquía sueva y visigoda.
- d) Metcalf⁶¹, cuyas explicaciones analizaremos posteriormente con más detalles por ser las que actualmente han tenido un mayor impacto y continuadores, señala que se trata de piezas de propaganda de la monarquía sueva católica frente a la visigoda arriana, enmarcándolas dentro de un conflicto histórico general, de carácter religioso.
- e) Gomes Marques & Cardim⁶², a través del análisis filológico, señalan que las leyendas representan en muchos casos nombres en genitivo de poderosos locales o monetarios, en consecuencia, no deben ser atribuidos a los Suevos.

La explicación más amplia, formada e interrelacionada a los aspectos no monetarios que conocemos de la historia del reino suevo es la de Metcalf⁶³, quién introduce la emisión dentro de la política sueva que se inicia desde 560 d. C. caracterizada por la reorganización eclesiástica bajo credo católico y la expansión de las fronteras, así como en el contexto del enfrentamiento católico-arriano⁶⁴ con el reino visigodo⁶⁵.

⁵⁸ P. Beltrán (1960: 82-83).

⁵⁹ Grierson & Blackburn (2006).

⁶⁰ Livermore (1990).

⁶¹ Metcalf (1993).

⁶² Gomes Marques & Cardim Ribeiro (1998: 69).

⁶³ Metcalf (1993).

⁶⁴ *«the deliberate latinization of the coinage (...) was a reflection of the struggle for supremacy in the Iberian peninsula, between the Sueves and the Visigoths. The latter were, at the time of the «Latin» coinage, still Arrian in their faith. A proclamation of latin-ness was therefore a declaration of difference, and a direct cultural challenge to the Visigothic state. The challenge was taken up, and the Visigoths were victorious»* Metcalf (1993: 355).

⁶⁵ Para una imbricación en obra histórica ver la obra ya referenciada de Díaz (2011).



Figura 3. Tremis tipo MVRELENSE MVNITA.
Imagen del Museu D. Diogo de Sousa
(Braga).

Centrándose en el análisis tipológico, Metcalf y Peixoto, identifican claramente dos grupos estilísticos: *Bergidense* y *Leonés* atribuyéndolos a las respectivas localidades. La cuestión es que tomando la interpretación toponímica de los letreros, se sucede una gran problemática político-territorial, tal que son mayoritarias las localidades del norte, especialmente de territorios

orientales *Gallaecia*, para los que no conocemos dominio suevo. Mientras que lo poco que conocemos de dispersión-circulación monetaria muestra una presencia sur⁶⁶, con especial discusión en torno a la atribución emeritense de los letreros EMERI.

Las apreciaciones de Metcalf⁶⁷ se pueden observar con mayor extensión en su comunicación al IV Congreso Nacional de Numismática en Lisboa (1998), donde, tras la publicación de la obra de Gomes Marques, revisa parcialmente sus apreciaciones⁶⁸ aun manteniendo sus principios elementales. Desarrolla ahora la idea de que la labor de la apertura de los cuños de la serie estaría centralizada bajo unos artistas habilidosos que remitirían los cuños a los lugares de acuñación de las piezas. Sustenta esta afirmación en la unidad de la leyenda LATINA MVNITA y en la diferencia metálica entre las mejores piezas de Bergidum y Emeri, siendo en su opinión cuños labrados de la misma mano (Cabral & Metcalf, pl. 17,2 y 17,1 respectivamente)⁶⁹.

La cuestión de la circulación, aunque relativizado por la escasa base cuantitativa, juega aquí un problema para explicar cómo las piezas que se pretenden acuñadas en zonas de la meseta septentrional, solamente aparezcan en zonas nucleares del reino suevo, quizás haya que explicarlo por un desigual conocimiento de los hallazgos en las zonas de lo que hoy es España y Portugal, respectivamente.

La explicación histórica de esta serie para el referenciado autor está muy relacionada con cuestiones religiosas y eclesíásticas, sustentado en el aumento

⁶⁶ Se ilustra en el mapa realizado por Gomes Marques (1998 a: 166).

⁶⁷ Metcalf (1998).

⁶⁸ Admitiendo la posibilidad de que Murense y Bergidense sean quizá adjetivos femeninos en ablativo Metcalf (1998: 58).

⁶⁹ Metcalf (1998: 60-61).

de sedes dependientes de los sínodos reflejadas en el *Parrochiale Suevo*⁷⁰, de esta suerte, las emisiones de LATINA MVNITA representarían la confrontación entre católicos y arrianos y la preferencia e inclinación de estas áreas meseteñas hacia el poder suevo. Tal es la visión que toma la reciente obra de interpretación histórica general de la monarquía sueva realizada por Diaz (2011).

Por su parte, Livermore⁷¹ atribuye a la serie un carácter más militar, en un contexto de confrontaciones de frontera, dentro del mismo conflicto político señalado por Metcalf, otorgando a las piezas Emeritenses mayor validez.

Frente a estas interpretaciones, la respuesta de autores como Gomes Marques es señalar que no existe base suficiente para relacionar estas últimas fases del reino suevo con estas piezas, proponiendo otras interpretaciones de las leyendas o cuestionando las primeras. Señalando, desde el punto de vista histórico, el periodo final suevo, más próximo a un vasallaje al reino Visigodo que a una independencia beligerante, sustentado tal percepción en las noticias de Gregorio de Tours, (Gomes Marques 1998: 26-27). A través de la crónica de Biclario, incluso rebate la tesis de expansión tardía, negando pues directamente toda posibilidad de adscripción de estas piezas. (Gomes Marques 1998: 51).

«não há qualquer facto que permita garantir que as moedas da série latina munita foram batidas – no todo ou em parte – por ordem de autoridades suevas»
(Gomes Marques 1998: 50).

Sin embargo, la defensa más sólida de la tesis expansionista se sustenta en fuentes eclesiásticas: concilios Bracarense y el *Parrochiale Suevo*. (Gomes Marques 1998: 51-52) realiza una crítica a la base de la utilización de la fuente en este sentido, considerando la inclusión de nuevos enclaves directamente como un factor político de la monarquía sueva, rechaza este aserto señalando que esta relación no tuvo que ser así necesariamente, alude ejemplos de no correlación perfecta entre «control eclesiástico» y «control político», señalando que esta visión de perfecta correlación sería una importación de la realidad visigoda en su máxima expresión. Es probable que esta crítica de base no sea suficiente para negar realmente la expansión, sólo la cuestiona y relativiza, mostrando, en su opinión, que la tesis expansionista tampoco tiene base *suficiente*.

⁷⁰ David, P (1947).

⁷¹ Livermore (1990: 47).

Gomes cuestiona la interpretación de «latina» como contraposición religiosa católica (sueva) frente a la arriana (visigoda) afirmando, que tal distinción (iglesia latina o fe latina) es una fórmula utilizada más tardíamente para diferenciar la iglesia occidental de la oriental⁷². El autor considera la aproximación de Beltrán como la más verídica⁷³, y así procede a retomar y sustentar filológicamente otra aportación del numismata español: el hecho de que no todos los sustantivos de las leyendas serían topónimos sino nombres de individuos. En el caso del tremis de LEIO IACOTIS MVNITA, LEIO sería el topónimo y IACOTIS el genitivo de Iaco, que sería el nombre de un monedero, que también aparecería en tremisses merovingios de Chalon-sur-Saône, Orléans e Viviers⁷⁴. Para este autor, los nombres identificados no pertenecen al grupo germánico por lo que difícilmente podrían pertenecer a monarcas suevos, reforzado por el hecho de que no aparece el término *rex*, como si aparece en las silicuas de Requiario⁷⁵. Se inclina a pensar que, en lugar de referirse a nombres de poderosos locales, serían nombres de *monetarii* quizá con capacidad recaudatoria o atribuciones más allá de la artesanía monetaria a la forma de la Francia Merovingia. En la disputa sobre atribuciones geográficas se introdujo Bouza Brey, señalando Laurencio, en lugar de Larouco, como localidad referida en la leyenda MANITA LAVRINTINA⁷⁶, sin embargo, esta atribución no ha logrado asentarse posteriormente entre el resto de investigadores.

Es importante destacar que el resultado de estas digresiones académicas ha sido, en la mayoría de los casos, la aceptación tanto de los elementos toponímicos (asentados casi como indiscutibles los meseteño-septentrionales⁷⁷, mucho más debatidos los sureños como EMERI), como la inclusión de nombres propios.

Situando estas localizaciones en el mapa⁷⁸, ignorando los hallazgos de piezas por escasos e imprecisos, observamos que los enclaves⁷⁹ pertenecen a un

⁷² Gomes Marques & Cardim Ribero (1998: 71).

⁷³ «O município latino, com a sua relativa independência e os seus direitos próprios, deve ter surgido às oligarquias dirigentes como uma fórmula institucional conveniente, que lhes fornecia base jurídica para a auto-gestão e até para o lavramento de moeda». Gomes Marques & Cardim Ribero (1998: 72).

⁷⁴ Gomes Marques & Cardim Ribero (1998: 75).

⁷⁵ Gomes Marques & Cardim Ribeiro (1998: 83).

⁷⁶ Bouza Brey (1947).

⁷⁷ BERGIDVM (Cacabelos), LEIO (León), MVRELLO (entre Benavente y Zamora), SENAPRIA (Puebla de Sanabria).

⁷⁸ Gomes Marques & Cardim Ribero (1998: 88).

⁷⁹ Salvo los discutidos *Lauruclio* y *Tude* que pertenecerían a la *Gallaecia* occidental.

mismo conjunto regional geográficamente diferenciado: la meseta septentrional, sobre el Duero, que pertenecía a la *Gallaecia* más oriental. Tanto la coherencia y cercanía de las localizaciones, como su distancia de las áreas nucleares del reino suevo han generado multitud de teorías que: bien han tratado de cohesionar el poder suevo sobre estos enclaves o bien las señalan como independientes.

Sobre la cuestión de las leyendas de EMERI se observa que parte de los autores, de una manera más o menos justificada, han optado por eliminarla de sus consideraciones sobre esta serie. La problemática reside en señalar la presencia sueva en la Mérida del último cuarto del siglo VI, si bien se ha aducido la posible implicación de un obispo partidario de los monarcas suevos, lo cierto es que adhiriéndonos a la hipótesis de la expansión tardía nororiental o relegando EMERI a un genitivo de *Emerius*⁸⁰. La ciudad de Mérida resulta altamente disonante, en el aspecto geográfico, dentro del conjunto de topónimos de LATINA MVNITA y el hecho de aceptarlo como válido haría necesario reconsiderar toda la cronología otorgada a la serie, sin embargo el hallazgo de Zorita de los Canes dificulta retrasar esta cronología a momentos pretéritos de un posible dominio tan amplio en el norte y en el sur.

Mostramos en el presente trabajo, dos nuevas piezas que han sido recientemente publicadas en catálogos de subasta y que no estaban recogidas en el exhaustivo corpus de Cabral & Metcalf de 1997. La primera, con la leyenda LEIONESE MVNITA (ver figura 4) y la segunda con leyenda LATINA ELI MVNITA (ver figura 5), con características de estilo similares, como se puede apreciar a simple vista. Quizás la segunda pieza con un arte ligeramente más degenerado desproporcionando el busto pero en cualquier caso con las mismas soluciones técnicas en: nariz, boca, pelo, diadema y pecho. También comparten otro rasgo, un punto frente a los labios la pieza de la figura 4 y tres puntos en el mismo lugar la segunda pieza, la figura 5, que no parecen cumplir un sentido en el motivo a representar y que podrían quizás tratarse de una especie de firma o cuenta. Sin tener capacidad para discernir si ELI, se trata de un topónimo o antropónimo, la similitud estilística hace necesario señalar la posibilidad de tratarse de una transformación de LEI (O), voluntaria o involuntaria, cambiando la posición de la (E) y la (L).

⁸⁰ Cardim Ribeiro J. «Da existencia de nomes perssoais em legendas de tremisses da série Latina Munita» Gomes Marques, M. (1998), *A moeda peninsular na idade das Trevas*, Sintra, p. 175.



Figura 4. Tremis tipo LEONENSE MVNITA.
Imagen Catálogo Subasta Áureo & Calicó
28/04/2011 lote 1123.



Figura 5. Tremis tipo LATINA ELI MVNITA.
Imagen Catálogo Subasta Numisma
Colecção Carvalho 14-15/10/2011 lote 6.

Sobre nombres de monarcas suevos en tremisses imitativos

Desde que Grierson⁸¹ atribuyese en 1962 el tremis del M.A.N al monarca suevo Audeca⁸², una parte de los investigadores han sido reacios a su aceptación, como Cabral & Metcalf, mientras otros la han abrazado sin dubitaciones, como M. Barceló⁸³. Previamente, Reinhart y Pio Beltrán⁸⁴, la adscribieron con la lectura de OCOVIACCA a Coviacca en la diócesis Asturiciense del Parroquial Suevo, aunque actualmente la diatriba se sitúa entre aceptar la visión de Grierson o desistir en su lectura como leyenda corrupta, máxime al no disponer actualmente de la pieza, solo de una imagen antigua. En nuestra opinión, es necesario señalar que atendiendo, a aspectos exclusivamente estilísticos, la pieza, según lo que se observa en la imagen, se sitúa más próxima a emisiones anglosajonas y merovingias que a las suevas; sin embargo, esto podría estar motivado por la consabida itinerancia de los *monetarius*.



Figura 6. Tremis atribuido a Audeca.
Colección perdida del Museo Arqueológico
Nacional (Madrid).

Pio Beltrán⁸⁵ continuó la búsqueda señalando otros dos nombres de monarcas sin embargo ninguna ha tenido apenas repercusión y aceptación en el resto de autores: numero 82 de Reinhart, al rey Miro y la 79 a un tal Iruco rey de Lugo.

⁸¹ Grierson (1979).

⁸² Gomes Marques (1998: 195-202).

⁸³ Barceló (1974).

⁸⁴ Beltrán (1960: 87).

⁸⁵ Beltrán (1960: 88-89).

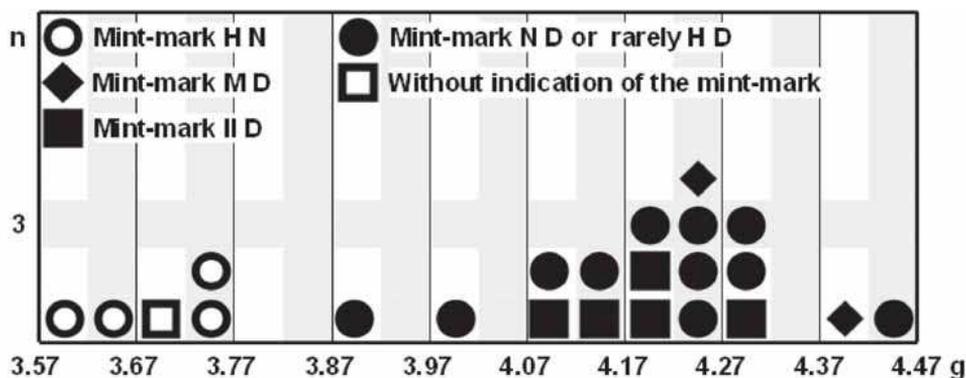


Figura 7. Histograma de pesos de los sólidos atribuidos a los suevos (Peixoto Cabral & Metcalf 1997).

Metrología general de las emisiones

En este aspecto, también Metcalf y Peixoto Cabral marcan un punto de inflexión pionero debido al acceso directo a un gran número de piezas (171 especímenes), solo comparable al de Reinhart en su momento, pero evidentemente superado por estos autores tanto cuantitativamente como en el tratamiento sistemático-científico de la información. Las dos aportaciones principales son, como indican, por un lado la confirmación de tesis principales de Reinhart a través de métodos científicos cuantitativos basados en aplicaciones estadísticas.

La conclusión inicial es la existencia de dos estándares: uno homologado al romano y uno reducido a 3.60-3.70 g. para los sólidos y 1,10-1,25 g. para los tremisses (Cabral & Metcalf 1997: 123)

Es importante señalar que un examen de las fotografías de las piezas estudiadas permiten determinar que claramente, al menos en los sólidos, aquellas piezas que conforman el «estándar ligero» son las de una ejecución estilística más degenerada, más claramente «no oficial».

En el mismo sentido, los pesos de los 35 ejemplares recopilados por los autores dentro de la serie LATINAMVNITA, divididos en 3 subgrupos estilísticos, presentan un recorrido de 0.63 g, prácticamente del mismo orden que el valor mínimo de los mismos (Cabral & Metcalf 1997: 131). De la misma forma, el intervalo de confianza para la media, calculado para un nivel de confianza del 99%, resulta ser 1.09 ± 0.07 gramos o, en función de los intervalos del histograma, 1.00-1.20 g, demasiado amplio. El coeficiente de variación de Pearson de los datos apunta en este mismo sentido, puesto que un valor de 14.3% para el mismo es posiblemente demasiado alto para una emisión áurea.

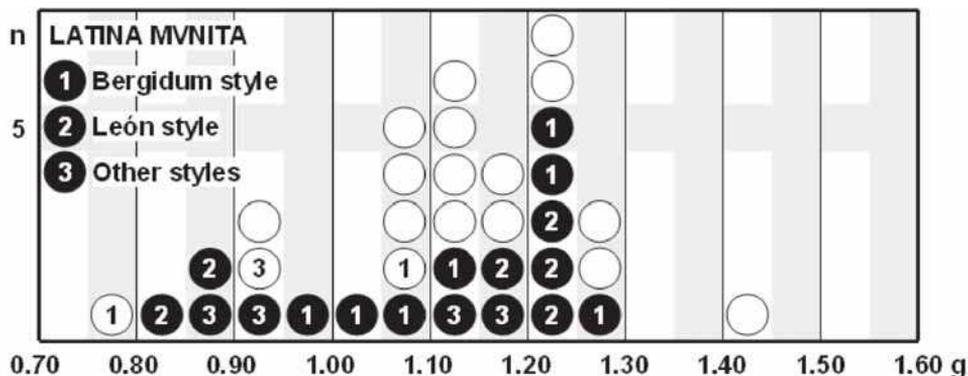


Figura 8. Histograma de pesos de las series Latina Munita (Peixoto Cabral & Metcalf 1997).

Todos estos indicios parecen contradecir la visión unitaria o incluso, más allá, el hecho de que la «serie» estuviese claramente ajustada a una metrología común concreta.

Sobre lo que análisis metálicos se refiere, nos remitimos al capítulo específico realizado por J. M. Compañía contenido en el presente volumen⁸⁶.

Estimaciones de volumen de emisión de estas series

De nuevo partimos de Metcalf-Cabral quienes realizan el estudio detallado de los especímenes conocidos a través de la aplicación de la metodología de Good pese a que, como ellos mismos admiten, existe una gran controversia dentro de los estudios numismáticos en esta área, dado que aquí también existe el grupo de los escépticos. Ello no resta ni un ápice de interés al estudio, sino que diferentes investigadores lo valoran y utilizan de diferente forma. Sin entrar a profundizar en la cuestión técnica del enlace de cuños, nos interesa resaltar las conclusiones preliminares del trabajo de estos autores, tanto en los diferentes grupos tipológicos como en una estimación general, con base en los especímenes conocidos estiman de entre millón y medio y tres millones de piezas (Cabral & Metcalf 1997: 107). Lo cual de nuevo otorga una presencia económica importante a la moneda en la esfera de la *Gallaecia* de los siglos V y VI d. c.

⁸⁶ Ver pag. .

La circulación de las emisiones suevas

La cuestión de establecer la circulación monetaria de lo que podemos entender por moneda sueva es, actualmente, un *desiderátum* como puso de manifiesto la obra de Barral i Altet⁸⁷, pionera del campo en 1976, que referencia 13 piezas con localización clara. A lo que se debe añadir desde la publicación de la obra anterior hasta la de Cabral-Metcalf: 6 especímenes aportados por Marques de Faria⁸⁸, y las siguientes hasta un número total de 26 en la propia obra de Cabral-Metcalf⁸⁹, sin que en los últimos años se hayan dado cambios significativos, a excepción de las silicuas, como para poder establecer la misma. Más allá de la afirmación general del centro-norte portugués y sur de Galicia, desconocemos la circulación de estos numismas por la escasa base⁹⁰ en términos cuantitativos⁹¹.

En esta materia es importante señalar que, aunque en el caso de la moneda de oro suele tener una mayor atención por parte de los arqueólogos, en muchos casos, nos encontramos con el escaso interés puesto en los estudios numismáticos lo que tiene por consecuencia que, parte de estas piezas, al ser de carácter imitativo, podrían haber sido relegadas a un segundo plano o directamente mal atribuidas en las memorias y catálogos de excavación, máxime teniendo en cuenta la alta actividad arqueológica de las últimas décadas.

Como se indicaba, es ineludible y de justicia señalar que, dentro de las piezas imitativas, incluso entre los propios especialistas, se suceden sólidas discusiones de atribución entre un tipo «oficial» o «no oficial». Es necesario prestar

⁸⁷ Barral i Altet (1976).

⁸⁸ Marques de Faria (1988: 71-88).

⁸⁹ En el aspecto de los mapas de distribución, concordamos en la metodología de Barral i Altet, diferenciando graficamente según grupos tipológicos, frente al mapa de Peixoto-Metcalf que unifica en una misma marca todos los tipos considerados como suevos, quizá por esa visión cohesionada o «nacional» de la moneda sueva.

⁹⁰ La problemática derivada de la escasa cuantitativa es una apreciación siempre planteada por la totalidad de los autores pero que podemos ilustrar con las palabras de Metcalf: «*The methods have been used convincingly with other series of early medieval coins, but they can only lead to secure results if there is available a lavish amount of find-evidence. In principle they should work for the Suevic coinage, but not until many more finds have been reliably reported, which may not be achieved in our lifetime. Even if a hoard of three hundred specimens were discovered tomorrow, it would not remedy the lack of evidence. What we need is three hundred single finds*». Metcalf (1998: 57-58).

⁹¹ «There are probably fewer than 200 in existence» Metcalf (1992: 356) lo que no permite ser concluyentes.

atención⁹² a todo el circulante que salga a la luz en contextos cercanos al fin del s. IV hasta incluso el VII pues se puede estar obviando importante información. Como es fácil de imaginar, la labor de revisión de los fondos almacenados durante los últimos años en torno a este periodo es una labor que quizá, vistas las perspectivas actuales, deberíamos plantearnos.

Sin embargo, han sido señaladas por los diversos autores las siguientes líneas principales en torno a la circulación de la numaria sueva:

- 1°. Generalmente los hallazgos son de carácter rural. Con la muy significativa excepción de las silicuas de Requiario.
- 2°. Dispersión preferente al área nuclear del reino, centrándose en el área occidental comprendida entre el Miño y Tajo, siendo este la «frontera» en la circulación monetaria sueva-visigoda:
«There seems to be some kind of monetary frontier along the lower course of the River Tajo. In the districts immediately to the north of the river, Suevic tremisses have been found, and in those immediately to the south, Visigothic tremisses». (Metcalf 1992: 357).

Un ejemplo de análisis de dispersión: Las silicuas de Requiario

Conocemos, a través de una tesis doctoral inédita de ámbito portugués facilitada amablemente por el Dr. Rui S. Centeno, dos nuevos hallazgos⁹³ con contexto arqueológico de estas piezas a partir de los cuales podemos completar el siguiente mapa que suscita algunos comentarios. Aunque previamente habíamos señalado la poca seguridad en los trabajos sobre circulación dado el reducido número de ejemplares conocidos, en este caso se cumple la premisa previa, pero con una importante diferencia y es la relación entre el número total de piezas conservadas y cuántas de ellas tienen localización conocida. Si en el resto de emisiones apenas se conocen algunas localizaciones de un grupo amplio de piezas en colección. En este caso de 5 conocidas, 4 tienen localización clara y se obtienen por excavaciones arqueológicas cuando en otros casos la mayoría son vagas nociones. A mayor abundamiento, los hallazgos tienen una interrelación interesante:

⁹² Petición semejante realizaba Metcalf, para el caso de las silicuas: *«One small suggestion: any late Roman silver coins found in Suevic territory will deserve to be scrutinized with the greatest care (...) King Rechila (438-448) might, after all, have struck silver coins without adding a distinctive legend, and so also might Rechiar».* Metcalf (1992: 358).

⁹³ Una segunda pieza aparecida en Casa do Infante (Porto) en 1995 y una de las excavaciones del año 200 en la Alcôçova de Santarém.

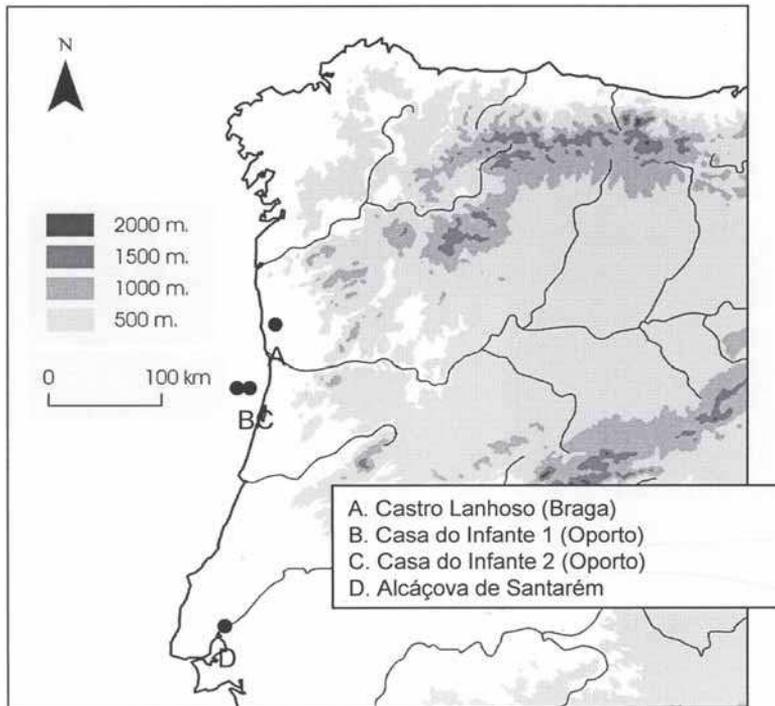


Figura 9. Mapa de dispersión de las silicuas de Requiario con localización conocida.

- Cumplen la «ley de frontera» de Metcalf.
- Los hallazgos se dan preferentemente en zonas de costeras y de desembocadura fluvial: Porto y Lisboa; cuando no próximos a la ceca emisora: Braga.
- Guardan relación con la red viaria conocida que parte desde Braga hacia el interior y hacia el sur.

Periodización

Las hipótesis de periodización se centran en el s. VI d. C. relegando consideraciones sobre cómo se han sucedido las emisiones durante el s. V. La excepción controvertida, a esta omisión del siglo V, es la aportación de Suchodolski⁹⁴ para quién los tremisses de tipo cruz dentro de laurel se iniciarían alrededor del

⁹⁴ Suchodolski, S., (1989).

430 con las tipologías de Valentiniano III, para después, durante el reinado de Requiario (448-456 d. C.) cambiar para reflejar los tipos de Honorio. La explicación de este salto temporal sería las mismas aducidas para las silicuas de Braga. Según Gomes Marques (1998: 142), esta explicación, aunque criticable, coincide mejor con la transformación, evolución o degeneración, de los tipos del reverso desde el clásico romano al futuro de paneles laterales.

Entrando en el siglo VI d. C. el cambio entre la emisión de sólidos hacia la emisión de tremises se daría a mediados de este siglo (Gomes Marques 1998: 97). Pero ante el relativo rechazo de las atribuciones cronológicas a través de las sistematizaciones estilísticas, afirma que «nada se sabe sobre a cronología das imitações de solidi de Honorio».

La forma de periodización más elaborada es la propuesta por Metcalf partiendo de una *reforma*, cronológicamente situada en el segundo cuarto del siglo VI, que marcaría el punto de inflexión entre sólidos y tremises de Valentiniano; y la serie LATINA MUNITA, que sería post-reformada (Cabral & Metcalf 1997: 25), en base a una nueva tipología cohesionada y una metrología diferente de las series antecesoras.

Ante la falta de una datación fiable para las imitaciones suevas, Metcalf, a partir de una extrapolación de la cronología relativa de las piezas imitativas del tesoro de Sevilla, propone para la «*mainly or wholly*» de los sólidos de Honorio las fechas 500-530 a la que seguiría la fase de los «*heavy tremisses*» durante 30 - 40 años y la última fase de «*light tremisses*» hasta el fin del reino suevo en 585 d. C.⁹⁵.

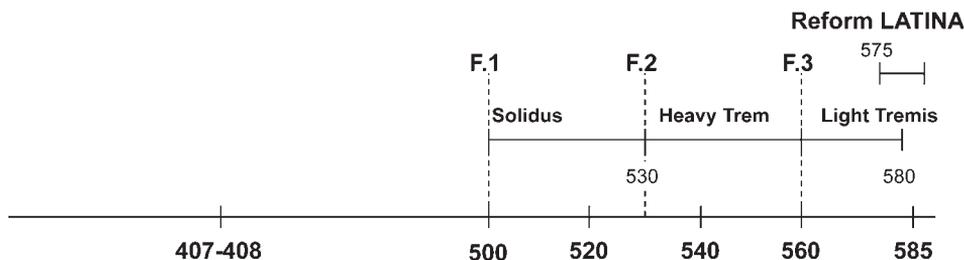


Figura 10. Cronograma elaborado a partir de la cohesión de las tesis de Suchodolski (1989), Gomes Marques (1998) y Metcalf (1997).

⁹⁵ Metcalf (1992: 358-359).

Bibliografía

- BARCELÓ, M. (1974): «Las monedas suevas del British Museum» *Acta Numismática*, pp. 165-171.
- BARRAL I ALTET (1976): *La circulation des monnaies Sueèves et Visigothiques. Contribution à l'histoire économique du royaume visigot*(Beihefte der Francia, vol. 4), Munich.
- BELTRÁN, P. (1957): «Las primeras monedas suevas» *CaesarAugusta*, 7-8, 1957, pp. 115-129.
- (1960): «Interpretaciones de algunas monedas suevas», *NVMMVS*, Porto.
- BOUZA BREY, F. (1947): «Una ceca sueva desconocida en la diócesis de Portucale», *Rev. De Guimarães*.
- (1955): «Los tesorillos de monedas romanas de Tremoedo y de Sarandón y su significado histórico en Galicia» *Congreso Nacional Arqueología 3*, Zaragoza, pp. 375-391.
- CARDIM RIBEIRO, J. (1998): «Da existencia de nomes perssoais em legendas de tremisses da série Latina Munita» Gomes Marques, M. *A moeda peninsular na idade das Trevas*, Sintra.
- CRUSAFONT (1994): «Monete suebe e visigote» *I GOTI*, Milano, pp. 348-355.
- (2012): «Significado y valor del «sólido gallecano» (s. X-XI) en el presente volumen.
- DAVID, P. (1947): *Études historiques sur la Galice et le Portugal du vi^e au xii^e siècles* Lisbon-Paris.
- DEPEYROT, G. (1991): *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*, ed. española: 1996.
- (1993): «Les monnaies des lois barbares (Lois salica, Gombette, Wisigothe, Ribuarua, Alamanorum, Bavaroise)» *Acta Numismatica*, 1991-1993, Barcelona, pp. 315-328
- DIAZ, P. C. (2004) «Acuñaación monetaria y organización administrativa en la Gallaecia tardoantigua» *Zephyrus*, 57, pp. 367-375.
- (2011): *El reino suevo (411-585)*, Madrid.
- E.A. ALLEN & NUNES TEIXEIRA (1865): «Monnaies d'or suève-lusitainnes», *Revue Numismatique*, NS 10.
- GOMES MARQUES, M. (1998): *A moeda peninsular na idade das Trevas*, Sintra.
- CARDIM RIBERO, J. (1998): «As legendas da série Latina Munita» *Actas IV Congresso Nacional Numismatica*, pp. 69-98, Lisboa.
- GRIERGSON, Ph. (1979): «A tremissis of the Suevic King Audeca (584-5)» in *Dark Age Numismatics*, Londres.
- (1991): *Coins of Medieval Europe*, Londres.
- & BLACKBURN M. (2006) *Medieval European Coinage: The early Middle Ages (5th-10th centuries)*, Cambridge.

- GUANDAN & COMNENO (1958): «Las copias suevas de los sólidos de Honorio» *NVMMVS*, Porto, pp. 11-23.
- HEISS (1891): Essai sur le monnayage des Suèves, *Revue Numismatique* 3rd Ser.
- HUMPHREYS, S. C. (1969) en: «History, Economics, and Anthropology: The Work of Karl Polanyi» *History and Theory*, Vol. 8, No. 2, pp. 165-212.
- KENT, J. (1993): «The Milan coinage of Honorius» *Acta Numismática*, 1991-1993, Barcelona, pp. 285-302.
- (1994): *Roman Imperial Coinage*, X, Londres.
- KURT, A. (2009): «The Places and Purposes of Minting in the Earliest Medieval Kingdoms,» in Brian Catlos, ed., *A World of Economics and History: Essays in Honor of Professor Andrew M. Watson*, Valencia, pp. 33-54.
- LIVERMORE (1990): «The coinage of the suevic period» *NVMMVS*, 2ª S., XII/XIII, Porto, S.P.N., 1989-1990.
- (2003): «Reis suevos e a igreja de São Martinho na formação de Portugal» in n L.A. da Fonseca, L.C. Amaral y M.F. Ferreira Santos (eds.), *Os Reinos Ibéricos na Idade Média. Livro de Homenagem ao Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*, Porto, pp. 456-461.
- LÓPEZ QUIROGA, J. & RODRÍGUEZ LOVELLE, M.; (1997) «De los Romanos a los Bárbaros: la instalación de los Suevos y sus consecuencias sobre la organización territorial en el Norte de Portugal» (411-469) *Studi Medievali* XXXVIII-II, pp. 529-560.
- (1999): «Cecas y hallazgos monetarios de época suevo-visigoda. Civitates y vías de comunicación en el noroeste de la península ibérica» *ANEJOS AEspA*, XX, pp. 433-439.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2004): «La presencia «Germanica» en Hispania en el siglo V d.c. Arqueología y procesos de etnogenesis en la Península Ibérica» *CuPAUAM* 30, pp. 213-223.
- MARQUES DE FARIA, A. (1988): «On finds of suevic and visigothic coins in the iberian península and their interpretation» M Marques y M Metcalf (eds.), *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area*, 3, ém, pp. 71-88.
- METCALF, D. M. (1986): «Some geographical aspects of early medieval monetary circulation in the Iberian Peninsula» *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area*, 2, pp. 307-335.
- (1992): «The coinage of the First and Second Suevic Kingdoms: from Romanitas to Latinization» *Galicia: da romanidade a xermanización: problemas históricos e culturais*, Santiago de Compostela, pp. 355-365.
- (1998): «Where were suevic coins minted?» IV C. N. N, pp. 57-67, Lisboa.
- (2000): «Many mint-places, few coins. Visigothic coinage in Gallaecia and Northern Lusitania» *Homenagem Mário Gomes Marques*, 2000, Sintra.

- (1988): «For what purpose were suevic and visigothic tremisses used? The contribution of topographical analysis, illustrated by some comments on single finds from the Alentejo, and on the mint of Elvora» *Problems of medieval coinage in the Iberian Area*, Santarem, pp. 15-34.
- PEIXOTO CABRAL J. M. & METCALF D. M. (1997): *A moeda sueva. Suevic Coinage*. Anexos NVMMUS, nº. 4, Porto.
- PLIEGO, R. (2009): *La moneda visigoda*, vol. I-II, Sevilla.
- (2012): *Gallaecia en tiempos del reino visigodo de Toledo: sus emisiones monetarias*, en el presente volumen.
- POIARES, A. (2003) «Um triente suevo achado em Santarém» *Gaceta Numismática*, 148 marzo, pp. 25-29.
- REINHART, W M. (1937), «Die Münzen des Schewebenreiches», *Mitteilungen der Bayerischen Numismatischen Gesellschaft* 55.
- (1942) «El Reino Hispánico de los suevos y sus monedas» *Archivo Español de Arqueología* XV, pp. 308-328
- RODRÍGUEZ RESINO, A. (2003): «Aproximación á caracterización arqueolóxica da presenza xermánica na Gallaecia (s. V-VIII): os axuares funerarios» *Gallaecia* nº 22, pp. 281-296.
- ROMA VALDÉS, A. (2002): «Emisiones monetarias del siglo VI d. C. con leyenda LATINA MUNITA. Estado del debate» in *Brigencio Revista de Estudios de Benavente y sus tierras*, núm 12, pp. 79-84.
- SUCHODOLSKI, S. (1989): «La silique du roi Rechiarius et les autres monnaies des suèves», *Quaderni Ticinesi di Numismatica e Antichità Classiche*,
- TABOADA CHIVITE, X. (1976): «Algúns numisma da terra Tamagá e Límica» *Boletín Auriense*, Ano VI, Ourense.
- TORRES, C. (1977): *Galicia Sueva*, A Coruña.
- VARELA FERNÁNDEZ, J. (1969): «Tremís suevo» *Gaceta Numismática*, 15, Barcelona.
- VILA FRANCO, M.I. (2008): *Moneda romana en el trazado occidental de las vías XIX y XX del Itinerario de Antonino*, Trabajo de investigación del tercer ciclo, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, Uned, Inédito.
- VILLARONGA, L. (1985): *Estadística aplicada a la Numismática*, Asociación Numismática Española, Barcelona.